



COLEGIO UNIVERSITARIO EL SALVADOR
AV. EL SALVADOR 1696, ÑUÑO A
RBD. 9276-2

COMUNICADO N° 4

Ref.: Calefacción y medidas de resguardo.

Estimada comunidad CUS:

Con la llegada de las bajas temperaturas es fundamental establecer sistemas de calefacción que permitan un ambiente cálido, confortable y que faculte el adecuado proceso del aprendizaje para nuestros estudiantes y docentes. Sin embargo, es igualmente importante que esto se realice con procedimientos que aseguren la seguridad y resguardo de los miembros de la comunidad.

Para esto, hemos establecido las siguientes medidas:

1. Instalación de estufas a gas certificadas.
2. Mantención regular a cargo del equipo de Mantención.
3. La manipulación (encendido-apagado) y supervisión continua de las estufas debe ser realizado por el docente o asistente de aula respectivo.
4. Las estufas deben estar encendidas solamente en presencia de un adulto responsable. Por lo tanto, serán apagadas durante recreos y término de clases.
5. En orden de evitar quemaduras, se deben ubicar en un lugar alejado de los estudiantes y de cualquier material inflamable.
6. Ante cualquier dificultad o problema, comunicarse con el equipo de Mantención y no manipular las estufas.
7. Es fundamental ventilar adecuadamente, asegurando la circulación del aire en las salas en los periodos de recreo y almuerzo.

Sin otro particular se despide afectuosamente,

Equipo de Inspectoría

Santiago, 23 de abril de 2024